

Ganancia patrimonial en donacion

Escrito por fergoa - 07/12/2011 17:29

Mi padre quiere donarnos un piso en madrid y quisiera saber como le afectará en su declaracion de hacienda.

El piso lo compro en el año 1993 por 95,000 euros.
El valor de tasación actual para donaciones es 217,000 euros.

Es su vivienda habitual y tiene 81 años.

Puede alguien asesorarme?

=====

Re: Ganancia patrimonial en donacion

Escrito por euribor - 09/12/2011 08:18

Te aconsejo que acudas a una asesoría fiscal para que os ayude a tramitar esta donación para que os salga lo más barato posible.

A tu padre es posible que le toque pagar plusvalía, y a vosotros el impuesto de donaciones, que en Madrid está bonificado.

Salu2.

=====